

IV. Administración de Justicia

TRIBUNAL SUPREMO

27476 SALA DE LO MILITAR

Listado de recursos de casación admitidos a trámite

(Artículo 90.7 de la Ley 29/1998)

De conformidad con lo dispuesto en el art. 90.7 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa 29/1998 (en lo sucesivo, LJCA), en la redacción dada por la Ley Orgánica 7/2015, se acuerda hacer público el listado de recursos de casación contencioso disciplinario militar admitidos a trámite desde el 22 de enero de 2022 al 22 de julio de 2022 con mención sucinta de la norma o normas que serán objeto de interpretación y de la programación para su resolución.

- Recurso núm. 66/2021. Admitido por auto de 8 de febrero de 2022. Norma que será objeto de interpretación: art. 24.2 de la Constitución Española -en adelante, CE-, en relación con el derecho a la presunción de inocencia; art. 25.1 CE, por vulneración del principio de legalidad, en su vertiente de tipicidad, en relación con el art. 8.6 de la Ley Orgánica de Régimen Disciplinario de la Guardia Civil -en adelante, LORDGC-.

- Recurso núm. 77/2021. Admitido por auto de 8 de febrero de 2022. Norma que será objeto de interpretación: art. 24.1 CE, en relación con el derecho a la tutela judicial efectiva; art. 24.2 CE, en relación con el derecho a la presunción de inocencia y el derecho de defensa; art. 25.1 CE, por vulneración del principio de legalidad; arts. 9.3 y 18 CE y art. 7.7 de la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y a la propia imagen; arts. 38 y 59 LORDGC.

- Recurso núm. 78/2021. Admitido por auto de 8 de febrero de 2022. Norma que será objeto de interpretación: principio ne bis in idem, con base en los arts. 24 y 25 CE.

- Recurso núm. 83/2021. Admitido por auto de 8 de febrero de 2022. Norma que será objeto de interpretación: arts. 9.3, 24.2 y 25.1 CE; arts. 4, 9.1 y 28 LORDGC.

- Recurso núm. 84/2021. Admitido por auto de 8 de febrero de 2022. Norma que será objeto de interpretación: art. 22.1 de la Ley Orgánica de Régimen Disciplinario de las Fuerzas Armadas -en adelante, LORDFAS-, en relación con el principio de proporcionalidad.

- Recurso núm. 73/2021. Admitido por auto de 9 de febrero de 2022. Norma que será objeto de interpretación: art. 14 CE, en relación con el derecho a la igualdad; art. 24.1 CE, en relación con el derecho a la tutela judicial efectiva; art. 24.2 CE, en relación con el derecho a la presunción de inocencia, el derecho de defensa y el derecho a un proceso con todas las garantías; art. 41.2 LORDFAS, en relación con los principios generales del procedimiento.

- Recurso núm. 74/2021. Admitido por auto de 9 de febrero de 2022. Norma que será objeto de interpretación: art. 18 CE, en relación con la inviolabilidad de domicilio; art. 24.1 CE, en relación con el derecho a la tutela judicial efectiva; art. 24.2 CE, en relación con el derecho a un proceso con todas las garantías; art. 65 LORDGC, en relación con la caducidad; arts. 21, 25 y 95 de la Ley 39/2015 del

Procedimiento Administrativo Común para las Administraciones Públicas, en relación con la disposición adicional tercera del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 y en relación con el art. 9.3 CE.

- Recurso núm. 76/2021. Admitido por auto de 9 de febrero de 2022. Norma que será objeto de interpretación: art. 14 CE, en relación con el derecho a la igualdad; art. 25.2 CE; art. 4 del Real Decreto 719/2017, de 14 de julio, sobre anotación y cancelación de notas desfavorables en la documentación militar, en relación con el art. 64 y ss. LORDFAS.

- Recurso núm. 79/2021. Admitido por auto de 9 de febrero de 2022. Norma que será objeto de interpretación: art. 24.2 CE, en relación con el derecho de defensa, a un proceso con todas las garantías, a utilizar los medios de prueba pertinentes y a la presunción de inocencia; art. 25.1 CE, por vulneración del principio de legalidad, en su vertiente de tipicidad, en relación con el art. 8.9 LORDGC; art. 19 LORDGC, en relación con el principio de proporcionalidad de la sanción.

- Recurso núm. 5/2022. Admitido por auto de 15 de febrero de 2022. Norma que será objeto de interpretación: art. 24.2 CE, en relación con el derecho a la presunción de inocencia; art. 25.1 CE, por vulneración del principio de legalidad, en su vertiente de tipicidad, en relación con el art. 8.26 LORDGC.

- Recurso núm. 6/2022. Admitido por auto de 15 de febrero de 2022. Norma que será objeto de interpretación: art. 24.2 CE, en relación con el derecho a la presunción de inocencia y el principio in dubio pro reo; art. 25.1 CE, por vulneración del principio de legalidad, en su vertiente de tipicidad, en relación con el art. 8.6 LORDGC.

- Recurso núm. 3/2022. Admitido por auto de 22 de febrero de 2022. Norma que será objeto de interpretación: art. 24.2 CE, en relación con el derecho a la presunción de inocencia y el principio in dubio pro reo; art. 25.1 CE, por vulneración del principio de legalidad, en su vertiente de tipicidad, en relación con los arts. 33.8 y 11.2 LORDGC.

- Recurso núm. 71/2021. Admitido por auto de 8 de marzo de 2022. Norma que será objeto de interpretación: art. 24.1 CE, en relación con el derecho a la tutela judicial efectiva en su vertiente de motivación.

- Recurso núm. 72/2021. Admitido por auto de 8 de marzo de 2022. Norma que será objeto de interpretación: art. 25.1 CE, por vulneración del principio de legalidad, en su vertiente de tipicidad, en relación con el arts. 7.18 y 8.15 LORDGC.

- Recurso núm. 7/2022. Admitido por auto de 8 de marzo de 2022. Norma que será objeto de interpretación: art. 25.1 CE, por vulneración del principio de legalidad, en su vertiente de tipicidad, en relación con el art. 8.6 LORDGC.

- Recurso núm. 8/2022. Admitido por auto de 8 de marzo de 2022. Norma que será objeto de interpretación: art. 24.2 CE, en relación con el derecho a la presunción de inocencia y el principio in dubio pro reo; art. 25.1 CE, por vulneración del principio de legalidad, en su vertiente de tipicidad, en relación con el art. 7.7 LORDGC; art. 19 LORDGC, en relación con el principio de proporcionalidad de la sanción.

- Recurso núm. 9/2022. Admitido por auto de 8 de marzo de 2022. Norma que será objeto de interpretación: art. 24.2 CE, en relación con el derecho a la presunción de inocencia; art. 25.1 CE, por vulneración del principio de legalidad, en su vertiente de tipicidad, en relación con el art. 8.10 LORDGC.

- Recurso núm. 10/2022. Admitido por auto de 8 de marzo de 2022. Norma que será objeto de interpretación: arts. 24.2 CE y 42.2 LORDGC, en relación con el derecho de defensa.

- Recurso núm. 1/2022. Admitido por auto de 29 de marzo de 2022. Norma que será objeto de interpretación: art. 24.2 CE, en relación con el derecho a la presunción de inocencia; art. 25.1 CE, por vulneración del principio de legalidad, en su vertiente de tipicidad, en relación con el art. 8.6 LORDGC.

- Recurso núm. 2/2022. Admitido por auto de 29 de marzo de 2022. Norma que será objeto de interpretación: art. 25.1 CE, por vulneración del principio de legalidad, en su vertiente de tipicidad, en relación con el art. 8.29 LORDGC.

- Recurso núm. 13/2022. Admitido por auto de 29 de marzo de 2022. Norma que será objeto de interpretación: art. 24.2 CE, en relación con el derecho a la presunción de inocencia; art. 25.1 CE, por vulneración del principio de legalidad, en su vertiente de tipicidad, en relación con el art. 8.5 LORDGC; art. 19 LORDGC, en relación con el principio de proporcionalidad de la sanción.

- Recurso núm. 20/2022. Admitido por auto de 29 de marzo de 2022. Norma que será objeto de interpretación: art. 24.1 CE, en relación con el derecho a la tutela judicial efectiva; art. 24.2 CE, en relación con el derecho a la presunción de inocencia, el derecho de defensa, el derecho a un proceso con todas las garantías y a la práctica de las pruebas admitidas; art. 25.1 CE, por vulneración del principio de legalidad, en su vertiente de tipicidad, en relación con el art. 9.3 LORDGC.

- Recurso núm. 16/2022. Admitido por auto de 5 de abril de 2022. Norma que será objeto de interpretación: art. 24.2 CE y arts. 41, 50 y 55 LORDFAS, en relación con el derecho a la presunción de inocencia, el derecho de defensa y el derecho a un proceso con todas las garantías; art. 25.1 CE, por vulneración del principio de legalidad, en su vertiente de tipicidad, en relación con el art. 8.8 LORDFAS; art. 22.1 LORDFAS, en relación con el principio de proporcionalidad de la sanción.

- Recurso núm. 12/2022. Admitido por auto de 27 de abril de 2022. Norma que será objeto de interpretación: art. 24.1 CE, en relación con el derecho a la tutela judicial efectiva.

- Recurso núm. 21/2022. Admitido por auto de 27 de abril de 2022. Norma que será objeto de interpretación: art. 24.1 CE, en relación con el derecho a la tutela judicial efectiva; art. 25.1 CE, por vulneración del principio de legalidad, en su vertiente de tipicidad, en relación con el art. 8.8 LORDGC.

- Recurso núm. 14/2022. Admitido por auto de 3 de mayo de 2022. Norma que será objeto de interpretación: art. 24.2 CE, en relación con el derecho a la presunción de inocencia, el derecho de defensa, el derecho a un proceso con todas las garantías; art. 25.1 CE, por vulneración del principio de legalidad, en su vertiente de tipicidad, en relación con el art. 8.33 LORDGC; art. 19 LORDGC, en relación con el principio de proporcionalidad de la sanción.

- Recurso núm. 22/2022. Admitido por auto de 3 de mayo de 2022. Norma que será objeto de interpretación: art. 24.1 CE, en relación con el derecho a la tutela judicial efectiva; art. 25.1 CE, por vulneración del principio de legalidad.

- Recurso núm. 23/2022. Admitido por auto de 10 de mayo de 2022. Norma que será objeto de interpretación: art. 24.2 CE, en relación con el derecho a la presunción de inocencia; art. 25.1 CE, por vulneración del principio de legalidad, en su vertiente de tipicidad, en relación con el art. 8.33 LORDGC; art. 19 LORDGC, en relación con el principio de proporcionalidad de la sanción.

- Recurso núm. 24/2022. Admitido por auto de 10 de mayo de 2022. Norma que será objeto de interpretación: art. 24.2 CE, en relación con el derecho a la presunción de inocencia, el derecho de defensa y el derecho a un proceso con todas las garantías; art. 25.1 CE, por vulneración del principio de legalidad, en su vertiente de tipicidad, en relación con el art. 7.7 LORDGC.

- Recurso núm. 25/2022. Admitido por auto de 17 de mayo de 2022. Norma que será objeto de interpretación: art. 9.3 CE, seguridad jurídica, en relación con la incongruencia omisiva; art. 18 CE, en relación con el derecho a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen y el derecho a la inviolabilidad del domicilio; art. 24.1 CE, en relación con el derecho a la tutela judicial efectiva; art. 24.2 CE, en relación con el derecho a la presunción de inocencia y el principio in dubio pro reo, así como el derecho a un procedimiento con todas las garantías.

- Recurso núm. 26/2022. Admitido por auto de 17 de mayo de 2022. Norma que será objeto de interpretación: art. 24.1 CE, en relación con el derecho a la tutela judicial efectiva; art. 24.2 CE, en relación con el derecho a la presunción de inocencia; art. 25.1 CE, por vulneración del principio de legalidad, en su vertiente de tipicidad, en relación con los arts. 7.7 y 11.1 LORDGC.

- Recurso núm. 27/2022. Admitido por auto de 7 de junio de 2022. Norma que será objeto de interpretación: art. 24.2 CE, en relación con el derecho a la presunción de inocencia.

- Recurso núm. 28/2022. Admitido por auto de 7 de junio de 2022. Norma que será objeto de interpretación: art. 24.1 CE, en relación con el derecho a la tutela judicial efectiva en su vertiente de motivación; art. 24.2 CE, en relación con el derecho a la presunción de inocencia; art. 25.1 CE, por vulneración del principio de legalidad, en su vertiente de tipicidad, en relación con el art. 9.8 LORDFAS.

- Recurso núm. 29/2022. Admitido por auto de 7 de junio de 2022. Norma que será objeto de interpretación: art. 24.2 CE, en relación con el derecho a la presunción de inocencia; art. 25.1 CE, por vulneración del principio de legalidad, en su vertiente de tipicidad, en relación con el art. 8.1 LORDGC.

- Recurso núm. 31/2022. Admitido por auto de 5 de julio de 2022. Norma que será objeto de interpretación: art. 24.2 CE, en relación con el derecho a la presunción de inocencia; art. 25.1 CE, por vulneración del principio de legalidad, en su vertiente de tipicidad, en relación con los arts. 8.33 y 11.2 LORDGC.

- Recurso núm. 32/2022. Admitido por auto de 5 de julio de 2022. Norma que será objeto de interpretación: art. 24.2 CE, en relación con el derecho a la presunción de inocencia; art. 25.1 CE, por vulneración del principio de legalidad, en

su vertiente de tipicidad, en relación con el art. 7.2 LORDFAS.

- Recurso núm. 33/2022. Admitido por auto de 5 de julio de 2022. Norma que será objeto de interpretación: art. 24.2 CE, en relación con el derecho a la presunción de inocencia y el derecho de defensa; art. 25.1 CE, por vulneración del principio de legalidad, en su vertiente de tipicidad, en relación con el art. 8.21 LORDGC.

- Recurso núm. 37/2022. Admitido por auto de 12 de julio de 2022. Norma que será objeto de interpretación: art. 24.2 CE, en relación con el derecho a la presunción de inocencia; art. 25.1 CE, por vulneración del principio de legalidad, en su vertiente de tipicidad, en relación con el art. 7.23 LORDGC; art. 19 LORDGC, en relación con el principio de proporcionalidad sancionadora.

- Recurso núm. 38/2022. Admitido por auto de 12 de julio de 2022. Norma que será objeto de interpretación: art. 24.1 CE, tutela judicial efectiva, en relación con el art. 182.1 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, relativo a los días hábiles.

- Recurso núm. 39/2022. Admitido por auto de 12 de julio de 2022. Norma que será objeto de interpretación: arts. 43.4 y 44.3 LORDGC, en relación con el cómputo de plazos; art. 25.1 CE, por vulneración del principio de legalidad, en su vertiente de tipicidad, en relación con el art. 7.18 LORDGC; art. 19 LORDGC, en relación con el principio de proporcionalidad sancionadora.

- Recurso núm. 40/2022. Admitido por auto de 12 de julio de 2022. Norma que será objeto de interpretación: art. 24.1 CE, en relación con el derecho a la tutela judicial efectiva; art. 24.2 CE, en relación con el derecho a la presunción de inocencia; art. 25.1 CE, por vulneración del principio de legalidad.

- Recurso núm. 42/2022. Admitido por auto de 12 de julio de 2022. Norma que será objeto de interpretación: art. 24.1 CE, en relación con el derecho a la tutela judicial efectiva; art. 24.2 CE, en relación con el derecho a la presunción de inocencia; art. 25.1 CE, por vulneración del principio de legalidad, en su vertiente de tipicidad, en relación con los arts. 8.5 y 11.2 LORDGC

- Recurso núm. 44/2022. Admitido por auto de 12 de julio de 2022. Norma que será objeto de interpretación: art. 20.1 CE y art. 12 L.O. 9/2011, de 27 de julio, de derechos y deberes de los miembros de las Fuerzas Armadas, en relación con la libertad de expresión.

- Recurso núm. 36/2022. Admitido por auto de 19 de julio de 2022. Norma que será objeto de interpretación: art. 24.1 CE, en relación con el derecho a la tutela judicial efectiva; art. 24.2 CE, en relación con el derecho a la defensa, el derecho a un proceso público con todas las garantías y a la presunción de inocencia; art. 25.1 CE, por vulneración del principio de legalidad, en su vertiente de tipicidad, en relación con el art. 9.3 LORDGC.

De acuerdo con lo establecido en el acuerdo de 24 de noviembre de 2021, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se publica el acuerdo de la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo relativo a la composición y funcionamiento de las salas y secciones y asignación de ponencias para el año judicial 2022, una vez admitidos estos recursos, se procederá a su tramitación y decisión, por lo tanto, de forma ordinaria, como el resto de los recursos o asuntos penales o contencioso disciplinarios encomendados a la sala.

Madrid, 8 de septiembre de 2022.- Letrado de la Administración de Justicia,
José Palazuelos Morlanes.

ID: A220035496-1